1ER. INFORME DE EVALUACIÓN – SOBRES Nº 1

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo el 11 de Octubre de 2011, se presenta el Primer Informe resultante de la Evaluación del Sobre Nº 1 (Documentos Técnicos y Administrativos) inherentes a la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 18/11 "Contratación de Servicios de Consultoría para el Estudio de Prefactibilidad y Factibilidad Técnico-Económico y Ambiental y Proyecto de Inversión para el Laboratorio de Producción del IPS"**, elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, el Art. 61 del **Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, el **Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003**, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

Por Memorandum DBS/OBS/ Nº 652/2011 de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, de fecha 19 de setiembre de 2011, se designa la Comisión Evaluadora, integrados por los siguientes funcionarios: el Abog. Reinaldo Augusto Silva en representación de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, la Ing. Eva Candia en representación de la Dirección de Producción de Administración de Materiales, el Abog. Marcos Amarilla en representación de la Dirección Jurídica de la Institución, y el Abog. Cesar Ayala con Certificación de la DNCP.

En fecha 27 de Septiembre de 2011, la Comisión Evaluadora solicitó el reemplazo del Miembro Certificado Abog. César Ayala por encontrarse de reposo. La oficina de Coordinación de la Dirección de Bienes y Servicios realiza el reemplazo en fecha 30 de Septiembre de 2011 e informa en fecha 03 de Octubre de 2.011 que fue designada la C.P. Carolina Benegas como miembro certificada por DNCP.

1. ANTECEDENTES:

Por Nota Interna DPM/DLP NOT -0206-2011-000086 de fecha 04 de Abril de 2011 el Departamento Laboratorio de Producción a través de la Dirección de Producción y Administración de Materiales solicita el llamado Contratación de Servicios de Consultoría para el Estudio de Prefactibilidad y Factibilidad Técnico – Económico y Ambiental y Proyecto de Inversión para el Laboratorio de Producción del IPS.

Por Nota PR/DBS Nº 0682/2011 de fecha 12 de mayo de 2011, se comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas respecto a la reprogramación presupuestaria del ID: 221152.

Por Resolución Nº 064-038/11/10 de fecha 04 de agosto de 2011, se Autoriza el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 18/11 "Contratación de Servicios de Consultaría para el Estudio de Prefactibilidad y Factibilidad Técnico – Económico y Ambiental y Proyecto de Inversión para el Laboratorio de Producción del IPS"; y se Aprueba el Pliego de Bases y Condiciones.

Por Carta de Invitación de fecha 26 de agosto de 2011, fueron invitadas a participar para el acto de apertura de sobres–ofertas prevista para el día viernes 16 de setiembre de 2011, a las 09:00 hs. del presente llamado las siguientes empresas:

* CIALPA S.R.L.
* CONSORCIO ELECTROPAR-APPLUS
* KAPPA S.A. CONSULTURA
* ORGANIZACION Y CONSULTA S.A.
* STRATEGOS MANAGEMENT CONSULTING TRAINING

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Por Memorandum DFI/DPR/PR2/Nº 5123/11 la Dirección Financiera a través del Dpto. Presupuesto eleva el informe de la presente licitación, manifestando que la contratación el plurianual, correspondiente al Sub Grupo del Objeto de Gasto 260 "Servicios de Consultoría" del Programa 02 de Asistencia Médica General y que cuenta con la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1274/11. Los pagos que afectan al ejercicio 2012 quedan sujetos a la aprobación presupuestaria correspondiente.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
C.P. Carolina Benegas
Sub JUOC N° 1

Mario Amarilla
ABOGADO - I.P.S.
MATRICULA C.S.J. Nº 10.226

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Eva Candia Riva
Jefa
Dpto. Laboratorio de Producción

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES:

De conformidad al Acta Nº 74/11 de fecha 16 de setiembre del año dos mil once, siendo las 08:45 se procedió al cierre del plazo para la presentación de ofertas y siendo las 09:00 horas, se procedió a la apertura a las ofertas presentadas por las siguientes firmas consultoras: **STRATEGOS MANAGMENT CONSULTING TRAINING, CARLOS RENE SCHWARZ, CIALPA S.A.**

Se deja constancia que durante este acto, los oferentes han revisado las propuestas técnicas de todos los participantes y firmado los sobres que contiene la propuesta económica para mayor seguridad, debido a que no fueron abiertas en este acto.

Observaciones:

- La empresa CIALPA S.A. presenta una pre-factibilidad y factibilidad de factor edilicio faltando el factor equipamientos y maquinaria, ingeniería de procesos de tecnología a aplicar según definiciones del IPS y Gestiones de Calidad para lograr la GMP y C sin el cual no podemos fabricar ningún producto.

- STRATEGOS no presenta la tecnología de Producción y la obtención del GMP y C para estar habilitado en la fabricación de medicamentos.

- Carlos Coronel de CIALPA S.A. deja constancia de que la empresa René Schwarz no presenta el formulario TEC-7, el TEC-9 no corresponde a la empresa unipersonal y el TEC-10 no está completo.

- La sindicatura deja la observación de que la empresa RENÉ SCHWARZ en cuanto al formulario del art. 40 de la ley 2051/03 no fue registrado el día del mes de setiembre y corresponde a la firma PROSALUD y en el formulario de los derechos de los niños y niñas, no se visualiza el nombre de la empresa ni la fecha, día.

4. INFORME JURIDICO

VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL:

Que, constituida la Comisión Evaluadora se procede a examinar en esta primera etapa únicamente el Sobres Nº 1 que contiene la propuesta técnica, se realiza la verificación de la documentación sustancial, según el siguiente detalle:

Nº de Orden	Documentos Sustanciales	CIALPA SA		STRATEGOS		ING. RENE SCHWARZ	
		Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
1	Formulario de Presentación de la Oferta	√		√		√	
2	Formulario de Lista de Precios	√		√		√	
3	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	√		√		√	
4	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)	√		√			√

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
C.P. Carolina Benegas
Sub - UOC N° 1

Marco Amarilla
ABOGADO - I.P.S.
MATRICULA C.S.J. Nº 10.226

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Quim. Eva Claudia Rivas
Jefa
Dpto. Laboratorio de Producción

CONCLUSION

En base al estudio pormenorizado de las documentaciones legales presentadas por las firmas oferentes, en la Licitación por concurso de Ofertas Nº 18/11 **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA EL ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD TÉCNICO ECONÓMICO Y AMBIENTAL Y PROYECTO DE INVERSIÓN PARA EL LABORATORIO DE PRODUCCIÓN DEL IPS"** y conforme al Pliego de Bases y Condiciones en concordancia con la Ley Nº 2.051 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y modificado a la vez por el Decreto Nº 5.174/05, se formulan las siguientes manifestaciones:

1) **CIALPA S.A.:**
DOCUMENTACION DE CARÁCTER SUSTANCIAL Y FORMAL:
Cumple con los requisitos legales establecidos en el P.B.C., en concordancia con la Ley Nº 2051/03 y sus Decretos Reglamentarios y Modificatorios.

2) **STRATEGOS.:**
DOCUMENTACION DE CARÁCTER SUSTANCIAL Y FORMAL:
Cumple con los requisitos legales establecidos en el P.B.C., en concordancia con la Ley Nº 2051/03 y sus Decretos Reglamentarios y Modificatorios.

3) **CARLOS RENE SCHWARZ.:**
DOCUMENTACION DE CARÁCTER SUSTANCIAL Y FORMAL:
No Cumple con los requisitos legales establecidos en el P.B.C., en concordancia con la Ley Nº 2051/03 y sus Decretos Reglamentarios y Modificatorios.- Puntalmente el Art. 3º de la Resolución DNCP Nº 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. Presentación en forma deficiente de la declaración jurada del Art. 40 y 20 inc. "W" ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

5. ACLARACIONES A LAS OBSERVACIONES SOBRE DOCUMENTACIONES MENCIONADAS EN EL ACTA DE APERTURA

Sobre los puntos observados por los oferentes CIALPAS.A. y STRATEGOS MANAGEMENT CONSULTING TRAINING, donde mencionan que:

- La empresa CIALPA S.A. presenta una pre-factibilidad y factibilidad de factor edilicio faltando el factor equipamientos y maquinaria, ingeniería de procesos de tecnología a aplicar según definiciones del IPS y Gestiones de Calidad para lograr la GMP y C sin el cual no podemos fabricar ningún producto.

- STRATEGOS no presenta la tecnología de Producción y la obtención del GMP y C para estar habilitado en la fabricación de medicamentos.

Manifestamos cuanto sigue:

1. Faltando el factor equipamientos y maquinaria
-Concepto de PREFACTIBILIDAD: **Eventuales suplementarios que deben ejecutarse** (engloba las maquinarias y equipos si así lo amerita) antes de pasar a la fase de Factibilidad. En donde se elaboran **varias soluciones posibles** para resolver la problemática planteada determinando sus costos estimados. Y de esta fase se toma la decisión de proseguir o no con el detallamiento del proyecto.

FACTIBILIDAD: significa **que puede ser hecho** (engloba las maquinarias y equipos si así lo merita), que es posible llevarlo a cabo o que es realizable en la realidad y se espera resultado sea optimo.

2-Ingeniería de procesos de tecnología a aplicar
No se menciona ninguna especificación explicita sobre el punto en el pliego.

STRATEGOS
1-No presenta ingeniería de procesos de tecnología a aplicar

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Quim. Eva Graciela Rio
Jefa
Dpto. Laboratorio de Producc

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Marcelo Amarilla
ABOGADO - I.P.S.
MATRICULA C.S.J. Nº 10.226

Carolina Benegas
Sub - UOC N° 1

1-No presenta ingeniería de procesos de tecnología a aplicar
No se menciona ninguna especificación explicita sobre el punto en el pliego.
2- La obtención del GMP y C para estar habilitado en la fabricación de medicamentos.

Menciona capacitación de los técnicos en GMP (Normas relativas a la **Organización de la Producción** y al cumplimiento de los estándares de calidad en todas las **fases de producción**), normas ISO (tanto en el área; como administrativa); Gestión de Calidad (mejoras continuas en procesos; conocimientos; personal; etc), y otros ; evidencian sus conocimientos y por ende su aplicación en el objetivo esperado.

La sindicatura menciona en el acta de apertura que la empresa CARLOS RENÉ SCHWARZ en cuanto al formulario del art. 40 de la ley 2051/03 no fue registrado el día del mes de setiembre y corresponde a la firma PROSALUD y en el formulario de los derechos de los niños y niñas, no se visualiza el nombre de la empresa ni la fecha, día.

Consideramos oportuno aclarar que el Ing. CARLOS RENE SCHWARZ en fecha 20 de septiembre 2011 remite a la Dirección de Bienes y Servicios una nota donde manifiesta entre otras cosas, que por error involuntario agregó en la carpeta de ofertas, el Formulario TEC-10 la Declaración Jurada del Artículo 40 entre otros. Documento de carácter sustancial establecido por Resolución de la DNCP Nº 330/07 en la que expresa que los defectos de la Declaración Jurada del Art. 40 no pueden ser subsanables y en consecuencia corresponde su descalificación.

6. CONSIDERACIONES PARA LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:

La Comisión Evaluadora ha tomado en cuenta en forma objetiva las documentaciones presentadas por el oferente y exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones y addendas, a fin de otorgar el puntaje en los criterios de evaluación establecidos en la misma.

CONTROL DE LAS DOCUMENTACIONES FORMALES	CIALPA S.A.	STRATEGOS
a) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
b) Hoja de Vida o Curriculum de los profesionales.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
c) Fotocopia simple del título de los Profesionales.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
d) Fotocopia simple de **Certificados de Estudios de Postgrado** que acrediten la Experiencia General en la materia objeto del presente llamado, después de la obtención del título de grado.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
e) Fotocopia simple de los Certificados de trabajo relacionados al área solicitada y que puedan ser verificados por la Institución.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
f) Declaración Jurada donde manifieste estar en pleno conocimiento de los trabajos a ser realizados.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
g) Declaración Jurada por la cual el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
h) Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego		

Ing. Quim Espinola R
Jefa
Dpto. Laboratorio de Produc

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
C.P. Carolina Benegas
Sub - UOC N° 1

Mario Amarilla
ABOGADO - I.P.S.
MATRICULA C.S.J. Nº 10.226

i) Certificado de Cumplimiento Tributario.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
j) Copia Autenticada del Balance Impositivo de los (2) últimos ejercicios fiscales, 2009 y 2010.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
k) Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social o la constancia de no estar inscripto. En el caso de no estar inscripto deberá presentar una declaración jurada de no poseer empleados en relación de dependencia.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
l) Especificaciones técnicas, detallando el alcance de los servicios ofrecidos, expresados en forma clara y precisa. Incluyendo información general donde se aprecie la interpretación que se ha dado a los requerimientos planteados en los Términos de Referencia. Incluir: descripción detallada de la metodología propuesta para desarrollar cada uno de los resultados esperados.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
m) Programa de trabajo, incluyendo la duración de todas y cada una de las actividades que involucran los estudios, así como el personal asignado a cada una de ellas.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
n) Currículum Vitae y carta de compromiso o constancia de vinculación laboral según sea la situación del personal profesional y técnico propuesto a participar en el estudio. Incluir documentos probatorios de la experiencia profesional.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
o) Documentos que acrediten la experiencia de la empresa consultora en la formulación y evaluación de proyectos de inversión en los últimos 5 años.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
p) Constancia de visita a las instalaciones del Laboratorio de Producción del IPS.	**CUMPLE**	**CUMPLE**

7. CONSULTAS Y ACLARACIONES:

- Por Nota Nº DBS/LI/Nº 737/11 de fecha 05 de Octubre de 2011 se solicitó al oferente STRATEGOS MANGEMENT CONSULTIN TRAINING los siguientes documentos:

- Fotocopia simple de Certificados de Estudios de Postgrado que acrediten la Experiencia General en la materia objeto del presente llamado, después de la obtención del título de grado, de los siguientes: Alberto Ríos, Santos González, Angel Ibañez y José Guerrero.

- Fotocopia simple de los Certificados de trabajo relacionados al área solicitada y que puedan ser verificados por la Institución, de los siguientes: Alberto Ríos, Santos González, Angel Ibañez y José Guerrero.

- Declaración Jurada donde manifieste estar en pleno conocimiento de los trabajos a ser realizados.

Da respuesta a lo solicitado en fecha 06 de Octubre de 2011, remitiendo las documentaciones requeridas.

- Por Nota Nº DBS/LI/Nº 738/11 de fecha 05 de Octubre de 2011 se solicitó al oferente CIALPA S.A. los siguientes documentos:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
C.P. Carolina Benegas
Sub

Mario Amarilla
ABOGADO - I.P.S.
MATRICULA C.S.J. Nº 10.224

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Pablo
Dpto. Laboratorio de Producción

- Fotocopia simple de Certificados de Estudios de Postgrado que acrediten la Experiencia General en la materia objeto del presente llamado, después de la obtención del título de grado: Q.F. Alicia Vera, Econ. Jonhy Ojeda y Ing. Jorge Brítez.

- Carta de compromiso o constancia de vinculación laboral según sea la situación del personal profesional y técnico propuesto a participar en el estudio. Incluir documentos probatorios de la experiencia profesional.

- Constancia de visita a las instalaciones del Laboratorio de Producción del IPS.

Da respuesta a lo solicitado en fecha 06 de Octubre de 2011, remitiendo las documentaciones requeridas.

➢ Por Nota Nº DBS/LI/Nº 740/11 de fecha 07 de Octubre de 2011 se solicitó al oferente STRATEGOS MANGEMENT CONSULTIN TRAINING:

- Documento que acredite el Registro Vigente de Consultor Ambiental otorgado por la SEAM, o copia simple del documento de solicitud de revalidación de registro del Ing. JOSE ANTONIO ORTIZ GUERRERO.

Da respuesta a lo solicitado en fecha 10 de Octubre de 2011, remitiendo las documentaciones requeridas.

➢ Por Nota Nº DBS/LI/Nº 739/11 de fecha 07 de Octubre de 2011 se solicitó al oferente CIALPA S.A. los siguientes documentos:
- Documento que acredite el Registro Vigente de Consultor Ambiental otorgado por la SEAM, o copia simple del documento de solicitud de revalidación de registro del Biólogo LUIS ANIBAL CABELLO CARDOZO.

No remite la respuesta a lo solicitado.

8. **<u>CUMPLIMENTO DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA:</u>**
Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones sobre los criterios de evaluación y calificación de la propuesta técnica, se presenta el siguiente detalle del cumplimiento de Requerimientos Mínimos para ser puntuados exigidos al personal propuesto:

PERSONAL PROPUESTO	CIALPA S.A.	STRATEGOS
Coordinador	**ALICIA VERA**	**ALBERTO RIOS**
Graduado Universitario en:		
Ingeniería: Mecánica, Electromecánica, Industrial	[redacted]	Ingeniero Mecánico
Química: Ingeniero, Farmacéutico, Licenciado	Analista Industrial Farmacéutica	[redacted]
Economía: Licenciado en contabilidad, economista	[redacted]	
Profesional Universitario con especialización a fines al trabajo.		
Experiencia profesional en la formulación y evaluación de al menos dos proyectos de Inversión en el área económica (proyectos de producción).	4 proyectos de producción de medicamentos y 2 Ampliación de capacidad instalada de laboratorios	Varios proyectos relacionados a programas de desarrollo, capacitaciones, planificaciones estratégicas de entidades públicas y binacionales.
Experiencia y capacidad de trabajo en equipo.	Cuenta con la experiencia en trabajos similares y en	Cuenta con la experiencia en trabajos similares y en equipo

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Carolina ... Sub - UOC ...
ABOGADO - I.P.S.
MATRICULA C.S.J. Nº 10.226
Jefa
Laboratorio de Producción

	equipo	
Especialista técnico	**JORGE BENITEZ**	**ANGEL IBAÑEZ y SANTOS GONZALEZ ZAVALA:**
Graduado Universitario en:		
Ingeniería: Mecánica, Electromecánica, Industrial	Licenciado en electricidad-Ingeniero en electricidad	
Economía: Licenciado en contabilidad, economista	[redacted]	
Economía: Licenciado en contabilidad, economista		
Profesional Universitario con especialización a fines al trabajo.		ANGEL IBAÑEZ: Lic. En Tecnología de Producción-Máster en Ingeniería de Producción SANTOS GONZALEZ ZAVALA: Ingeniero Mecánico - Máster en Metodología de la Investigación
Profesional universitario con experiencia en la producción de medicamentos o similares en los últimos 10 años.	Posee años de experiencia en trabajos similares	ANGEL IBAÑEZ: Posee años de experiencia en trabajos similares. SANTOS GONZALEZ ZAVALA: Posee años de experiencia en la producción de medicamentos o similares.
Con conocimientos comprobados de sistemas de calidad, tales como la norma ISO 17025, ISO 22000 o similares.	Posee capacitación y experiencia laboral en Normas de Calidad	ANGEL IBAÑEZ: Posee capacitación y experiencia laboral en Normas de Calidad. SANTOS GONZALEZ ZAVALA: Posee capacitación y experiencia laboral en Normas de Calidad.
Especialista técnico en estudio de mercado.	**YONHY OJEDA**	**LUIS ALBERTO IBAÑEZ**
Profesional universitario con experiencia de al menos 2 años en la elaboración de estudios de mercado y análisis de costos, preferentemente en el área de medicamentos.	ECONOMISTA MASTER EN ECONOMIA **4 AÑOS DE EXPERIENCIA**	LICENCIADO EN MARKETING-ESPECIALISTA EN METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION – **con varios años de experiencia en el área de medicamentos.**
Especialista en Estudios de Impacto Ambiental.	**LUIS CABELLO**	**JOSE ANTONIO ORTIZ**
Profesional universitario con experiencia en la elaboración de estudios de impacto ambiental, preferentemente en el área farmacéutica industrial en los últimos	Biólogo Magister en Ciencias ambientales	Ingeniero Civil Demuestra trabajos realizados como consultor

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
C.P. Carolina Benegas
Sub - UOC N° 1

ABOGADO - I.P.S.
MATRICULA C.S.J. Nº 10.22

10 años.		ambiental ante la SEAM.
Contar con el Registro técnico de Consultores ambientales de la SEAM.	No presentó documentación que demuestre estar inscripto en Registro de Consultores Ambientales de la SEAM.	Posee Registro de Consultor Ambiental otorgado por la SEAM.

CALIFICACIÓN:

Los personales propuestos por la firma STRATEGOS MANAGEMENT CONSULTIN TRAINING cumplen con los requerimientos mínimos para ser puntuados.

En lo que respecta a la firma CIALPA S.A. a excepción del Personal Especialista en Estudios de Impacto Ambiental los demás miembros del plantel de personal propuesto cumplen con los requerimientos mínimos para ser puntuados.

APLICACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACION DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO	STRATEGOS	CIALPA S.A.
Experiencia de la Empresa	5 puntos	5	5
Metodología y plan de trabajo	20 puntos	19	17
Formación Académica y Experiencia profesional	75 puntos	63,5	45,5
Puntaje Máximo total	**100 puntos**	**87,5**	**67,5**

Ítems	Criterios de Evaluación	Puntajes máximos	STRATEGOS	CIALPA S.A.
1	EXPERIENCIA DE LA EMPRESA	5	5	5
	Experiencia comprobada en creación, formulación y evaluación de Proyectos de Inversión. 1 Proyecto de Inversión: 1 puntos 2 Proyectos de Inversión: 3 puntos 3 o más Proyectos de Inversión: 5 puntos	5	5	5
2	METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO	20	19	17
	1. Metodología	13	12	10
	Grado de coherencia de la metodología de la oferta técnica con los términos de referencia. Demuestra compresión de los Términos de Referencia: 0 – 3 puntos.	3	2	2
	Incluye la propuesta indicadores objetivamente comprobables para medir los resultados: 0 – 4 puntos.	4	4	4

Ing. Quím. Carolina R. Jefa Dpto. Laboratorio de Produc

C.P. Carolina Benegas
Sub - UOC Nº 1
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Amarilla
ABOGADO - I.P.S.
MATRICULA C.S.J. Nº 10.226

	Las actividades propuestas son adecuadas, prácticas y coherentes con los objetivos y los resultados esperados: 0 – 3 puntos.	3	3	2
	Los recursos asignados (personal, infraestructura y logística) son adecuados para las tareas previstas: 0 – 3 puntos.	3	3	2
	2. Plan de trabajo	**5**	**5**	**5**
	El cronograma propuesto es coherente con las necesidades especificadas en el contrato, claro y factible: 0 – 5 puntos.	5	5	5
	3. Innovación	**2**	**2**	**2**
	Actividad adicional a lo solicitado en los términos de referencia tendrá 1 punto más por cada actividad / producto adicional, hasta un máximo de 2 puntos.	2	2	2
3	**FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA PROFESIONAL**	**75**	**63,5**	**45,5**
3.1.	**COORDINADOR.**	**30**	**26**	**24**
3.1.1	**FORMACIÓN ACADÉMICA**	**5**	**1**	**0**
	Formación Profesional del equipo de consultores: Graduado Universitario en Ingeniería Mecánica, Electromecánica, Industrial, Química, Economista, Licenciado en Contabilidad o afín a la realización de la Consultoría: **0 puntos. (Los requisitos mínimos exigidos para Formación Académica no son puntuables)** Post-Grados (no excluyentes) en el área a desarrollar el Proyecto. i. **Especialización : 1 puntos** ii. **Maestría: 2 puntos** iii. **Doctorado : 2 puntos** **Notas:** **1. En caso de que la Maestría, Doctorado o PHD, no esté directamente relacionada al objeto de la contración se aplicará el 50% del puntaje exigido.** **2. Se aceptarán Cursos de Especialización en: Evaluación de Proyectos, Proyectos de inversión, gestión de proyectos, así como aquellas vinculadas al objeto de esta Consultoría, con un mínimo de 40 hs. Se deberá adjuntar el Certificado correspondiente para su validación**	5	1	0
3.1.2.	**EXPERIENCIA PROFESIONAL.**	**25**	**25**	**24**
	Experiencia General después de la obtención del título de grado (Mínimo 2 años): Máximo 5 puntos. Nota: se calificará con 0,5 puntos por año completo de servicio a partir de los 2 años mínimos exigidos en adelante.	5	5	4

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
C.P. Carolina Benegas
Sub - UOC N° 1

Marco Amarilla
ABOGADO - I.P.S.
MATRICULA C.S.J. Nº 10.226

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Quim. Ana Candia Ri
Jefa
Dpto. Laboratorio de Produc

	Experiencia Específica en Estudios de Prefactibilidad, Factibilidad, Elaboración de Pliegos de Bases y Condiciones, o Desarrollo de Proyectos de Inversión en los últimos 10 años: Máximo 20 puntos. **Notas:** **1. Se calificará con 5 puntos por cada trabajo realizado hasta un puntaje máximo de 20 puntos.** **2. El profesional deberá tener experiencia como mínimo en al menos 2 proyectos de inversión en el área económica (proyectos de producción)**	20	20	20
3.2.	**ESPECIALISTA TÉCNICO.**	**15**	**13**	**7,5**
3.2.1	**FORMACIÓN ACADÉMICA**	**3**	**1**	**0**
	Formación Profesional del equipo de consultores: Graduado Universitario en Ingeniería Mecánica, Electromecánica, Industrial, Química, Economista, Licenciado en Contabilidad o afín a la realización de la Consultoría: 0 puntos. (Los requisitos mínimos exigidos para Formación Académica no son puntuables) Post-Grados (no excluyentes) en el área a desarrollar el Proyecto. iv. Especialización : 1 puntos v. Maestría: 1 puntos vi. Doctorado : 1 puntos **Notas:** **1. En caso de que la Maestría, Doctorado o PHD, no esté directamente relacionada al objeto de la contratación se aplicará el 50% del puntaje exigido.** **2. Se aceptarán Cursos de Especialización en: Evaluación de Proyectos, Proyectos de inversión, gestión de proyectos, así como aquellas vinculadas al objeto de esta Consultoría, con un mínimo de 40 hs. Se deberá adjuntar el Certificado correspondiente para su validación**	3	1	0
3.2.2.	**EXPERIENCIA PROFESIONAL.**	**12**	**12**	**7,5**
	Experiencia General después de la obtención del título de grado (Mínimo 2 años): Máximo 3 puntos. Nota: se calificará con 0.5 puntos por año completo de servicio a partir de los 2 años mínimos exigidos en adelante.	2	2	0
	Experiencia Específica en la producción de medicamentos, con conocimientos comprobados de sistemas de calidad, tales como la norma ISO 17025, ISO 22000 o similares en los últimos 10 años: Máximo 10 puntos. **Nota: Se calificará con 2,5 puntos por cada trabajo realizado hasta un puntaje máximo de 10 puntos.**	10	10	7,5

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Quim. Eduardo Bandi R.
Jefe
Dpto. Laboratorio de Produ

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Carolina Benegas
Sub - UOC Nº 1

3.3.	**ESPECIALISTA EN ESTUDIOS DE MERCADO**	**15**	**14**	**14**
3.3.1	**FORMACIÓN ACADÉMICA**	**3**	**2**	**2**
	Formación Profesional del equipo de consultores: Graduado Universitario afín a la realización de la Consultoría: 0 puntos. (Los requisitos mínimos exigidos para Formación Académica no son puntuables) Post-Grados (no excluyentes) en el área a desarrollar el Proyecto. vii. Especialización : 1 puntos viii. Maestría: 1 puntos ix. Doctorado : 1 puntos **Nota: En caso de que la Maestría, Doctorado o PHD, no esté directamente relacionada al objeto de la contratación se aplicará el 50% del puntaje exigido.**	3	2	2
3.3.2.	**EXPERIENCIA PROFESIONAL.**	**12**	**12**	**12**
	Experiencia General después de la obtención del título de grado (Mínimo 2 años): Máximo 3 puntos. Nota: se calificará con 0.5 puntos por año completo de servicio a partir de los 2 años mínimos exigidos en adelante.	2	2	2
	Experiencia Específica en la elaboración de estudios de mercado y análisis de costos, preferentemente en el área de medicamentos en los últimos 10 años: Máximo 10 puntos. **Nota: Se calificará con 2,5 puntos por cada trabajo realizado hasta un puntaje máximo de 10 puntos.**	10	10	10
3.4.	**ESPECIALISTA EN ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL**	**15**	**10,5**	**0**
3.4.1	**FORMACIÓN ACADÉMICA**	**3**	**1**	**0**
	Formación Profesional del equipo de consultores: Graduado Universitario: 0 puntos. (Los requisitos mínimos exigidos para Formación Académica no son puntuables) Post-Grados (no excluyentes) en el área a desarrollar el Proyecto. x. Especialización : 1 puntos xi. Maestría: 1 puntos xii. Doctorado : 1 puntos **Notas: En caso de que la Maestría, Doctorado o PHD, no esté directamente relacionada al objeto de la contratación se aplicará el 50% del puntaje exigido.**	3	1	0
3.4.2.	**EXPERIENCIA PROFESIONAL**	**12**	**9,5**	**0**

Instituto de Previsión Social
Ing. Quim. Ana Carolina Ribeiro
Jefa
Dpto. Laboratorio de Producción

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
C.P. Carolina Benegas

Marco Amarilla
ABOGADO - I.P.S.
MATRICULA C.S.J. Nº 10.229

	Experiencia General después de la obtención del título de grado (Mínimo 2 años): Máximo 3 puntos. **Nota: se calificará con 0.5 puntos por año completo de servicio a partir de los 2 años mínimos exigidos en adelante.**	2	2	0
	Experiencia Específica en la elaboración de estudios de impacto ambiental, preferentemente en el área farmacéutica industrial en los últimos 10 años: Máximo 10 puntos. **Nota: Se calificará con 2,5 puntos por cada trabajo realizado hasta un puntaje máximo de 10 puntos.**	10	7,5	0

11. RECOMENDACIONES DE LA COMISION EVALUADORA:

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley Nº 2051/03 y las normativas vigentes, se eleva el presente informe con la siguiente Sugerencia:

Aprobar a la firma consultora STRATEGOS MANAGEMENT CONSULTN TRAINING para avanzar a la siguiente etapa de la evaluación (Sobres Nº 2 – Oferta Económica), debido a que ha superado el puntaje mínimo de 70 puntos y Descalificar a las siguientes firmas conforme al siguiente cuadro:

OFERENTE	MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN
CIALPA S.A.	No alcanza el puntaje requerido
CARLOS RENE SCHWARZ	No cumple con la documentación de carácter sustancial.

Es nuestro informe.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Eva Candia Rivas
Jefa
Dpto. Laboratorio de Producción

Ing. Eva Candia
Representante de la Dirección de Producción y Administración de Materiales

Marco Amarilla
ABOGADO I.P.S.
MATRICULA C.S.J. Nº 10.226

Abog. Marco Amarilla
Representante de la Dirección Jurídica

C.P. Carolina Benegas
Miembro con Certificación DNCP

Abog. Augusto Silva Gonzalez
Representante de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

PARAGUAY TODOS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

001249

DBS/OBS/ N° 750 /2011

MEMORANDUM

PARA : **Dirección de Gestión de Bienes y Servicios**
DE : Oficina de Coordinación Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
REFERENCIA :INFORME DE EVALUACION L.C.O. Nº 18/11 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA EL ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD TECNICO ECONOMICO Y AMBIENTAL Y PROYECTO DE INVERSION PARA EL LABORATORIO DE PRODUCCION DEL I.P.S."
LUGAR Y FECHA : Asunción; de Octubre de 2011

En atención al Memorándum de fecha 11 de Octubre de 2011, donde la Comisión Especial de Estudio de Ofertas inherentes a la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 18/11 convocada por el Instituto de Previsión Social para la "CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA EL ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD TECNICO ECONOMICO Y AMBIENTAL Y PROYECTO DE INVERSION PARA EL LABORATORIO DE PRODUCCION DEL I.P.S.", remite el Informe de Evaluación y que se ha procedido a la revisión del mismo, conforme a las atribuciones establecidas en el Art. 10 núm. 7 del Decreto Nº 21909/03, que dice: *"Las UOC tendrán las siguientes atribuciones:... 8. ...revisar los informes de evaluación y refrendar la recomendación de la adjudicación del Comité de Evaluación, elevándola a la Autoridad superior si correspondiere".*

Al respecto, no se realizan observaciones al Informe de Evaluación mencionado, por lo que se pone a su consideración para ser elevado al Consejo de Administración.

Atentamente.

SERGIO BARRIOS HEYN
Ingeniero Civil

Ing. SERGIO BARRIOS, Jefe
Oficina de Coordinación
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

Ngg.

ACTA N° 74/11
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 18/11
"Contratación de Servicios de Consultoría para el Estudio de Prefactibilidad y Factibilidad Técnico-Económico y Ambiental y Proyecto de Inversión para el Laboratorio de Producción del IPS"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 16 días del mes de setiembre del año dos mil once, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 08:45 horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 18/11 "Contratación de Servicios de Consultoría para el Estudio de Prefactibilidad y Factibilidad Técnico-Económico y Ambiental y Proyecto de Inversión para el Laboratorio de Producción del IPS".-**

Estando presentes para el acto de apertura: la Esc. Edith Cardozo de la Dirección Jurídica, el Lic. Raúl Samaniego de la Sindicatura y el Abog. Juan Manuel Villar de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y los oferentes presentes.

Las siguientes empresas han sido invitadas a participar del presente llamado según consta en los antecedentes:

1. **CIALPA S.A.**
2. **CONSORCIO ELECTROPAR-APPLUS**
3. **KAPPA S.A. CONSULTORA**
4. **ORGANIZACION Y CONSULTA S.A.**
5. **STRATEGOS MANAGEMENT CONSULTING TRAINING**

Seguidamente, siendo las nueve horas, se dio apertura a las ofertas presentadas:

1.- STRATEGOS MANAGMENT CONSULTING TRAINING.
2.- CARLOS RENÉ SCHWARZ.
3.- CIALPA S.A.

Se deja constancia que durante este acto, los oferentes han revisado las propuestas técnicas de todos los participantes y firmado los sobres que contienen las propuestas económicas para mayor seguridad, debido a que no fueron abiertas en este acto.

Observaciones:

- La empresa CIALPA S.A. presenta una pre-factibilidad y factibilidad de factor edilicio faltando el factor equipamientos y maquinaria, ingeniería de procesos de tecnología a aplicar según definiciones del IPS y Gestiones de Calidad para lograr la GMP y C sin el cual no podemos fabricar ningún producto.
- STRATEGOS no presenta la tecnología de Producción y la obtención del GMP y C para estar habilitado en la fabricación de medicamentos.
- Carlos Coronel de CIALPA S.A. deja constancia de que la empresa René Schwarz no presenta el formulario TEC-7, el TEC-9 no corresponde a la empresa unipersonal y el TEC-10 no está completo.
- La sindicatura deja la observación de que la empresa RENÉ SCHWARZ en cuanto al formulario del art. 40 de la ley 2051/03 no fue registrado el día del mes de setiembre y corresponde a la firma PROSALUD y en el formulario de los derechos de los niños y niñas, no se visualiza el nombre de la empresa ni la fecha, día.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Juan Manuel Villar
Jefe Sección Gestión de Ofertas
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Raúl Samaniego Cabrera
Sindicatura

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentran agregadas a las carpetas originales presentadas por los oferentes. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

En cumplimiento al artículo 4º incisos b) y c) de la Ley 2.051/03, se deja constancia que durante este acto, los oferentes han revisado las carpetas con las ofertas presentadas.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las diez horas y treinta minutos del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

Carlos Coronel
Cialpa S.A.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Raúl Samaniego Cabrera
Sindicatura

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar
Jefe Sección Gestión de Ofertas
D.G.B.S.

PARAGUAY TODOS Y TODAS

PARAGUAY BICENTENARIO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Asunción, 07 de Octubre de 2011 001247

NOTA DGBS N°739/2010

Señores
CIALPA SA-Consultora de Ingeniería ALTO PARAGUAY SA
Dirección:
Teléfono: 447357
Fax: 498478
Asunción-Paraguay
Presente

De mi consideración:

Con relación a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 18/11 "Contratación de Servicios de Consultoría para el Estudio de Prefactibilidad y Factibilidad Técnico-Económico y Ambiental y Proyecto de Inversión para el Laboratorio de Producción del IPS", solicitamos remitan el siguiente documento establecido en la Sección 5-Terminos de Referencia del Pliego de Bases y Condiciones:

CIALPA S.A.

- Documento que acredite el Registro Vigente de Consultor Ambiental otorgado por la SEAM, o copia simple del documento de solicitud de revalidación de registro del I Biólogo **LUIS ANIBAL CABELLO CARDOZO.**

En caso de contar con la documentación requerida favor responder por nota, a fin de evitar la reiteración del pedido.

Esperando contar con lo solicitado **hasta las 12:00 hs del día Lunes 10 de Octubre del 2011**, le saludamos muy atentamente.

Lic. Emilce Lovera
Jefa Dpto. Licitaciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Emilce Lovera S.
Jefe Dpto. de Licitaciones
D.G.B.S.

PARAGUAY TODOS Y TODAS

PARAGUAY BICENTENARIO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Asunción, 07 de Octubre de 2011

NOTA DGBS N°740/2010

Señores
STRATEGOS MANAGEMENT-CONSULTING-TRAINING
Dirección: Piribebuy Nº 454 c/Alberdi
Teléfono Fax: 492 546/7
Asunción-Paraguay
Presente

De mi consideración:

Con relación a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 18/11 "Contratación de Servicios de Consultoría para el Estudio de Prefactibilidad y Factibilidad Técnico-Económico y Ambiental y Proyecto de Inversión para el Laboratorio de Producción del IPS", solicitamos remitan el siguiente documento establecido en la Sección 5-Terminos de Referencia del Pliego de Bases y Condiciones:

- Documento que acredite el Registro Vigente de Consultor Ambiental otorgado por la SEAM, o copia simple del documento de solicitud de revalidación de registro del Ing. **JOSE ANTONIO ORTIZ GUERRERO**

En caso de contar con la documentación requerida favor responder por nota, a fin de evitar la reiteración del pedido.

Esperando contar con lo solicitado **hasta las 12:00 hs del día Lunes 10 de Octubre del 2011**, le saludamos muy atentamente.

Lic. Emilce Lovera
Jefa Dpto. Licitaciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Emilce Lovera S.
Jefe Dpto. de Licitaciones
D.G.B.S.

PARAGUAY TODOS Y TODAS

PARAGUAY BICENTENARIO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

00124

Asunción, 05 de Octubre de 2011

NOTA DGBS Nº 738 /2010

Señores
CIALPA SA-Consultora de Ingeniería ALTO PARAGUAY SA
Dirección:
Teléfono: 447357
Fax: 498478
Asunción-Paraguay
Presente

De mi consideración:

Con relación a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 18/11 "Contratación de Servicios de Consultoría para el Estudio de Prefactibilidad y Factibilidad Técnico-Económico y Ambiental y Proyecto de Inversión para el Laboratorio de Producción del IPS", solicitamos remitan los siguientes documentos establecidos en las Instrucciones a los Consultores de la Hoja de Datos del Pliego de Bases y Condiciones, en los siguientes puntos:

d) Fotocopia simple de Certificados de Estudios de Postgrado que acrediten la Experiencia General en la materia objeto del presente llamado, después de la obtención del título de grado: Q.F. Alicia Vera, Econ. Jonhy Ojeda y del Ing. Jorge Brítez.

n) Carta de compromiso o constancia de vinculación laboral según sea la situación del personal profesional y técnico propuesto a participar en el estudio. Incluir documentos probatorios de la experiencia profesional.

p) Constancia de visita a las instalaciones del Laboratorio de Producción del IPS.

Esperando contar con lo solicitado **hasta las 10:00 hs del día Jueves 06 de Octubre del 2011**, le saludamos muy atentamente.

Carlos Coronel
05/10/2011

Lic. Emilce Lovera
Jefa Dpto. Licitaciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Emilce Lovera S.
Jefe Dpto. de Licitaciones
D.G.B.S.

CIALPA S.A.
... esq. L.A. Herrera
... (595 21) 447.357 - 498.478

PARAGUAY TODOS Y TODAS

PARAGUAY BICENTENARIO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

001243

Asunción, 05 de Octubre de 2011

NOTA DGBS Nº737/2010

Señores
STRATEGOS MANAGEMENT-CONSULTING-TRAINING
Dirección: Piribebuy Nº 454 c/Alberdi
Teléfono Fax: 492 546/7
Asunción-Paraguay
Presente
De mi consideración:

Con relación a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 18/11 "Contratación de Servicios de Consultoría para el Estudio de Prefactibilidad y Factibilidad Técnico-Económico y Ambiental y Proyecto de Inversión para el Laboratorio de Producción del IPS", solicitamos remitan los siguientes documentos establecidos en las Instrucciones a los Consultores de la Hoja de Datos del Pliego de Bases y Condiciones, en los siguientes puntos:

d) Fotocopia simple de Certificados de Estudios de Postgrado que acrediten la Experiencia General en la materia objeto del presente llamado, después de la obtención del título de grado, de los siguientes: Alberto Ríos, Santos González, Angel Ibañez y José Guerrero.

e) Fotocopia simple de los Certificados de trabajo relacionados al área solicitada y que puedan ser verificados por la Institución, de los siguientes: Alberto Ríos, Santos González, Angel Ibañez y José Guerrero.

f) Declaración Jurada donde manifieste estar en pleno conocimiento de los trabajos a ser realizados.

En caso de contar con las documentaciones o algunas de ellas favor mencionar en la nota de respuesta que emitirán para la remisión de las documentaciones requeridas, a fin de evitar la reiteración del pedido.

Esperando contar con lo solicitado **hasta las 12:00 hs del día Jueves 06 de Octubre del 2011**, le saludamos muy atentamente.

Lic. Emilce Lovera
Jefa Dpto. Licitaciones
Lic. Emilce Lovera S.
Jefe Dpto. de Licitaciones
D.G.B.S.

Recibido
STRATEGOS
MANAGEMENT-CONSULTING-TRAINING
5-10-11, 10:27 hs.

PARAGUAY TODOS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Asunción, 26 de agosto de 2011

NOTA DBS/DLI Nº 614/11

000134

Señores
CONSORCIO ELECTROPAR-APPLUS
DIRECCIÓN: CAP. RIVAS Nº 2445 C/ RIO CONSUFO
TELÉFONO: 681.641
Asunción

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 18/11: "CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA EL ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD TECNICO-ECONOMICO Y AMBIENTAL Y PROYECTO DE INVERSION PARA EL LABORATORIO DE PRODUCCION DEL IPS"**, cuya Apertura de Sobres tendrá lugar el día **16 de septiembre de 2011 a las 09:00 horas**, en la Sala de Apertura de Sobres - Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, Edificio Caja Central del IPS, 1er. Piso, sito en Constitución y Luis Alberto de Herrera, finalizando el plazo de recepción de las ofertas a las **08:45 horas.**

Hacemos extensiva la invitación para concursar en dicho procedimiento licitatorio, conforme lo dispuesto por la Ley 2051/03"De Contrataciones Públicas".

En este sentido, le manifestamos que a modo de acceder a las Bases de la Contratación, se encuentra disponible el Pliego de Bases y Condiciones, en las páginas Web de Contrataciones Públicas, www.dncp.gov.py **Id: 221152** y en la del Instituto de Previsión Social como igualmente podrá acceder a un ejemplar del mismo en el Instituto de Previsión Social, Edificio Caja Central, 1er. Piso, sito en Constitución y Luís Alberto de Herrera sin costo alguno.

Esperando contar con su participación, nos despedimos muy respetuosamente.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Emilce Lovera S.
Jefe Dpto. de Licitaciones
D.G.B.S.

PARAGUAY TODOS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Asunción, 26 de agosto de 2011

NOTA DBS/DLI Nº 616/11

001131

Señores
STRATEGOS MANAGEMENT CONSULTING TRAINING
DIRECCIÓN: 25 DE MAYO 4191 C/ CHOFERES DEL CHACO
TELÉFONO: 614.185
Asunción

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 18/11: "CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA EL ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD TECNICO-ECONOMICO Y AMBIENTAL Y PROYECTO DE INVERSION PARA EL LABORATORIO DE PRODUCCION DEL IPS"**, cuya Apertura de Sobres tendrá lugar el día **16 de septiembre de 2011 a las 09:00 horas**, en la Sala de Apertura de Sobres - Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, Edificio Caja Central del IPS, 1er. Piso, sito en Constitución y Luis Alberto de Herrera, finalizando el plazo de recepción de las ofertas a las **08:45 horas.**

Hacemos extensiva la invitación para concursar en dicho procedimiento licitatorio, conforme lo dispuesto por la Ley 2051/03"De Contrataciones Públicas".

En este sentido, le manifestamos que a modo de acceder a las Bases de la Contratación, se encuentra disponible el Pliego de Bases y Condiciones, en las páginas Web de Contrataciones Públicas, www.dncp.gov.py **Id: 221152** y en la del Instituto de Previsión Social como igualmente podrá acceder a un ejemplar del mismo en el Instituto de Previsión Social, Edificio Caja Central, 1er. Piso, sito en Constitución y Luís Alberto de Herrera sin costo alguno.

Esperando contar con su participación, nos despedimos muy respetuosamente.

PARAGUAY TODOS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Asunción, 26 de agosto de 2011

000129

NOTA DBS/DLI N° 612/11

Señores
KAPPA S.A. CONSULTORA
DIRECCIÓN: HUMAITA- 145 C/ NTRA. SRA. DE LA ASUNCION. EDIF. PLANETA I. PISO 8 - OFIC. 801
TELÉFONO: 496.062
Asunción

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 18/11: "CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA EL ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD TECNICO-ECONOMICO Y AMBIENTAL Y PROYECTO DE INVERSION PARA EL LABORATORIO DE PRODUCCION DEL IPS"**, cuya Apertura de Sobres tendrá lugar el día **16 de septiembre de 2011 a las 09:00 horas**, en la Sala de Apertura de Sobres - Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, Edificio Caja Central del IPS, 1er. Piso, sito en Constitución y Luis Alberto de Herrera, finalizando el plazo de recepción de las ofertas a las **08:45 horas.**

Hacemos extensiva la invitación para concursar en dicho procedimiento licitatorio, conforme lo dispuesto por la Ley 2051/03"De Contrataciones Públicas".

En este sentido, le manifestamos que a modo de acceder a las Bases de la Contratación, se encuentra disponible el Pliego de Bases y Condiciones, en las páginas Web de Contrataciones Públicas, www.dncp.gov.py **Id: 221152** y en la del Instituto de Previsión Social como igualmente podrá acceder a un ejemplar del mismo en el Instituto de Previsión Social, Edificio Caja Central, 1er. Piso, sito en Constitución y Luís Alberto de Herrera sin costo alguno.

Esperando contar con su participación, nos despedimos muy respetuosamente.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Emilio Lovera S.
Jefe Dpto. de Licitaciones
D.G.B.S.

Liliana Souza

KAPPA S.A. CONSULTORA
29-08-11

PARAGUAY TODOS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

000128

Asunción, 26 de agosto de 2011

NOTA DBS/DLI N° 613/11

Señores
CIALPA S.R.L.
DIRECCIÓN: CACIQUE LAMBARE NO. 1451
TELÉFONO: 623.515
Asunción

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 18/11: "CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA EL ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD TECNICO-ECONOMICO Y AMBIENTAL Y PROYECTO DE INVERSION PARA EL LABORATORIO DE PRODUCCION DEL IPS"**, cuya Apertura de Sobres tendrá lugar el día **16 de septiembre de 2011 a las 09:00 horas**, en la Sala de Apertura de Sobres - Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, Edificio Caja Central del IPS, 1er. Piso, sito en Constitución y Luis Alberto de Herrera, finalizando el plazo de recepción de las ofertas a las **08:45 horas.**

Hacemos extensiva la invitación para concursar en dicho procedimiento licitatorio, conforme lo dispuesto por la Ley 2051/03"De Contrataciones Públicas".

En este sentido, le manifestamos que a modo de acceder a las Bases de la Contratación, se encuentra disponible el Pliego de Bases y Condiciones, en las páginas Web de Contrataciones Públicas, www.dncp.gov.py **Id: 221152** y en la del Instituto de Previsión Social como igualmente podrá acceder a un ejemplar del mismo en el Instituto de Previsión Social, Edificio Caja Central, 1er. Piso, sito en Constitución y Luís Alberto de Herrera sin costo alguno.

Esperando contar con su participación, nos despedimos muy respetuosamente.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Emilce Lovera S.
Jefe Dpto. de Licitaciones
D.G.B.S.

Recibido
CIALPA S.A.
... esq. L.A. Herrera
Telefax: (595-21) 447.357 - 498. 478
29/08/2011 (10:00 hs)

PARAGUAY TODOS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Asunción, 26 de agosto de 2011

NOTA DBS/DLI Nº 615 /11

Señores
ORGANIZACION Y CONSULTA S.A.
DIRECCIÓN: BRUSELAS E/ EMETERIO MIRANDA Casa #2618
TELÉFONO: 663-636
Asunción

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 18/11: "CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA EL ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD TECNICO-ECONOMICO Y AMBIENTAL Y PROYECTO DE INVERSION PARA EL LABORATORIO DE PRODUCCION DEL IPS"**, cuya Apertura de Sobres tendrá lugar el día **16 de septiembre de 2011 a las 09:00 horas**, en la Sala de Apertura de Sobres - Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, Edificio Caja Central del IPS, 1er. Piso, sito en Constitución y Luis Alberto de Herrera, finalizando el plazo de recepción de las ofertas a las **08:45 horas.**

Hacemos extensiva la invitación para concursar en dicho procedimiento licitatorio, conforme lo dispuesto por la Ley 2051/03"De Contrataciones Públicas".

En este sentido, le manifestamos que a modo de acceder a las Bases de la Contratación, se encuentra disponible el Pliego de Bases y Condiciones, en las páginas Web de Contrataciones Públicas, www.dncp.gov.py **Id: 221152** y en la del Instituto de Previsión Social como igualmente podrá acceder a un ejemplar del mismo en el Instituto de Previsión Social, Edificio Caja Central, 1er. Piso, sito en Constitución y Luís Alberto de Herrera sin costo alguno.

Esperando contar con su participación, nos despedimos muy respetuosamente.

RECIBIDO
29 AGO 2011

PARAGUAY TODOS Y TODAS

PARAGUAY BICENTENARIO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY 000058

DPTO. DE PRESUPUESTO

IDCCDP 1274/11

MEMORANDUM DFI/DPR/PR2 N° 005123/11

A: ***Dpto. de Presupuesto***
DE: ***Sección Ejecución y Control Presupuestario***
REF: ***Informe de Disponibilidad Presupuestaria***
FECHA: ***02/06/2011***

Con relacion al pedido de Disponiblidad Presupuestaria, solicitado por el Departamento de Licitaciones-Gestión de Ofertas según Memo DBS/DLI/N° 421/11.-

PP: 221152 PAC IPS: 0 CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA EL E
ICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS 18 2011

TIPO	PROG	UND.RES	O.GASTO	MONTO	O.F.
2	2	1	260	175.000.000	1
			Total	175.000.000	

El/Los Rubro(s) afectado(s)a la fecha presenta(n) Disponibilidad Presupuestaria para lo solicitado.

Atentamente,

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
SUSANA C. MARIN O.
Dpto. de Presupuesto

Lic. Carmen Caballero Mario
Dpto. Presupuesto - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Víctor Augusto Garcete V.
Jefe Depto. Presupuesto
Dirección Financiera

a la Dirección Financiera , con el informe que antecede

la Direccion de Gestion de Bienes y Servicios, con el Informe elevado por el Dpto. de Presupuesto

Usuario IMP.: smarin

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION DE GESTION DE BIENES Y SERVICIOS
Recibido por: Mirci
Fecha: 3 06 11 Hora: 13 09

Recibido en el Dpto. de Licitaciones del I.P.S., hoy 06 JUN 2011 siendo las 8:30hs.

El presente documento no representa orden de pago

a MISION DEL INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL otorgar las prestaciones del seguro social con calidad y calidez mediante la excelencia en a gestion de los talentos y recursos, para el bienestar de sus beneficiarios

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Decreto Nro. 11766/08

ENTIDADES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL

Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP)
ANEXO B-02-04
Declaración Jurada

Nro P.A.C 00221152
AÑO 2011

Nro. CDP 000001274/2011
Fecha Emisión 02/06/2011
Descripción CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA EL ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD TECNICO-ECONOMICO Y AMBIENTAL Y PROYECTO DE INVERSION PARA EL LABORATORIO DE PRODUCCION DEL IPS
Modalidad CONCURSO DE OFERTA
Entidad 001 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Tip	Pro.	Sub Pry	Obj	Fue.	Fin.	Dpt.	UnR.	Descripción	1 Presupuesto Vigente	2 Plan Financiero Vigente	3 Compromisos	4 Modificaciones Presupuestarios	5 Certificación Actual	6 Certificados Anteriore	7 = (5 + 6 Total Certificados	8= 2 -(3 + 4 + 7 Saldo Plan Financiero
2	002	00	00	280	30	1	99	1 SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	48.800.000.000	48.800.000.000	24.029.296.433	0	175.000.000	19.584.369.957	19.759.369.957	5.011.333.610

Total PAC 175.000.000

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Víctor Augusto Garcete V.
Jefe Depto. Presupuesto
Dirección Financiera
Firma del Responsable de la Unidad de Presupuesto

Firma del Responsable de la UAF

000057

R-101

MCH-0056-2011-000551

000056

PARAGUAY TODOS Y TODAS

PARAGUAY BICENTENARIO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DBS/DLI / N° 00421/2011

MEMORANDUM

PARA : Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
DE : Departamento de Licitaciones- Gestión de Ofertas
REFERENCIA : Pedido de CDP para la LCO N° 18/11
LUGAR Y FECHA : Asunción; 24 de Mayo de 2011

Por el presente, nos dirigimos a ustedes y por su intermedio a la Dirección Financiera con relación a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 18/11 **"CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA EL ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD TECNICO-ECONOMICO Y AMBIENTAL Y PROYECTO DE INVERSION PARA EL LABORATORIO DE PRODUCCION DEL IPS"**, solicitamos la Disponibilidad y Certificación Presupuestaria por el monto aproximado a ejecutar en el presente ejercicio de **Gs. 175.000.000.- (Guaranies ciento setenta y cinco millones).**

Cabe aclarar que la presente Licitación es plurianual por un monto total a contratar de **Gs. 350.000.000.- (Guaraníes trescientos cincuenta millones).** ID Nº 221152.

Atentamente.

A Dirección Financiera: A los efectos solicitados por el Departamento de Licitaciones- Sección Gestión de Ofertas.

LIC. ROBERTO D. TRABUCO QUEVEDO
DIRECTOR
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Lic. ROBERTO D. TRABUCO QUEVEDO
Director
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

AL DPTO. PRESUPUESTO:
02 JUN
A SUS TRÁMITES PERTINENTES
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Econ. María Carolina Galeano
Jefa de Oficina Coordinación
Dirección Financiera

PARAGUAY BICENTENARIO

RECIBIDO
02/06/11
09:21 hs.
I.P.S.
DPTO. DE PRESUPUESTO